

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . 1'25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Lunes 10 de Abril de 1905

Año XXI.—Núm. 6.428

Primer Aniversario del Joven

DON JUAN MALDONADO Y MESA

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1904

D. E. D.

Su padre el Excmo. Sr. Conde de Aldana; hermanos doña Teresa, D.^a Josefa y D. Agustín; hermano político don Fernando Hurtado de Mendoza; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la asistencia á alguna de las misas que en la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrarán mañana 11 de seis y media á diez de la mañana.

El señor Bolao, antes de abandonar la presidencia, dijo que, si había algunos que se encargaran de desempeñar los cargos de la directiva, se presentaría.

El señor Castro pidió la palabra y se ofreció á desempeñar un puesto en la junta y lo mismo hizo el señor Sánchez.

El señor Prieto propuso que siguiera la misma junta directiva, y que los que no pudieran continuar en sus cargos que presentaran la dimisión y fueran sustituidos por otros.

El señor Martín da cuenta de lo ocurrido en la reunión de los jefes.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión para el día siguiente.

La reunión del domingo

El domingo á las once y media reanudaron la sesión los dependientes.

Después de inscribirse como socios algunos dependientes, se procedió á la renovación de cargos siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Balbino Castro.
Vicepresidente, don Jesús Rodríguez.

Vocal, don Angel Bolao.

El señor Bolao, al dejar la presidencia, pronunció breves palabras que fueron ruidosamente aplaudidas.

En medio de atronadores aplausos ocupan sus puestos los elegidos. En este momento el entusiasmo que ha reinado en toda la sesión sube de punto.

El presidente, señor Castro, saluda á la Sociedad ofreciéndose á hacer cuanto le permitan sus fuerzas.

El señor Rodríguez hace suyas las palabras del señor Castro, proponiendo después que se haga una suscripción para socorrer á los dependientes que sean despedidos, y ofreciéndose á encabezar la suscripción con 25 pesetas.

El señor Bolao propone que se dé á la junta un voto de confianza para que resuelva por sí lo que procede contestar á las bases presentadas por los jefes.

El señor Calón propone que los dependientes presenten otras bases á los principales.

El señor Bayón pronuncia un extenso discurso, que fué muy aplaudido, oponiéndose á que la dependencia pacte con los jefes, porque éstos no tienen personalidad por no estar asociados. Dice que los dependientes no están solos, y cita el caso de los señores Moneo, Iscar, Calón y Centenera que están al lado de los dependientes.

Respecto á la manera de regular el trabajo de que hablan los jefes, dice que se está elaborando la ley del contrato del trabajo y que ésta fijará las horas de duración del mismo en cada localidad.

Termina el señor Bayón diciendo que los católicos están haciendo una liga para hacer que se cumpla el descanso dominical.

Seguidamente se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

IMPRESIONES ACADÉMICAS

Una velada

La Academia de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, celebró el pasado sábado una velada literario-musical, á la que asistieron el señor Obispo, P. Valdés, el señor Rector de la Universidad y otras distinguidas personalidades.

El sexo débil estaba dignamente representado por bellas señoritas, y el vasto local donde está instalada la Academia resultaba pequeño para contener á las muchísimas personas que acudieron á presenciar el acto. Este resultó ameno y entretenido, y todos los jóvenes que leyeron trabajos fueron muy aplaudidos.

Don Aurelio Sánchez Ferrero leyó un discurso sobre el «Suicidio», llamando á los suicidas simples enamorados de la muerte.

Una corta y sencilla poesía titulada «En sueños», fué lo á continuación oímos.

Su autor, don Francisco Crespo, fué muy aplaudido.

Pepe Onís arremetió, en un ameno trabajo humorístico, contra las fanfarronas costumbres de hoy al uso, y su labor, propia más que de un joven de un *escólon* ya experimentado, fué muy aplaudida.

Al subir á la tribuna el digno Presidente de la Academia, P. Matías García, es saludado con grandes aplausos, demostración de la simpatía que por él sienten no sólo los jóvenes Académicos sino todos los que conocen su excelente carácter, sus dotes de talento y clara ilustración.

Con gran maestría leyó su discurso, cuyo título es: «Vivir de impresiones».

Tuvo párrafos brillantes y muy felices, y en general todo el discurso estaba admirablemente escrito.

Esto respecto á la forma, que era inmejorable, pero el extraordinario mérito del trabajo estriba en las profundas y sanas ideas en que estaba inspirado.

Habló de las almas que viven de impresiones y que jamás pueden realizar nada provechoso ni para ellas, ni para nadie; y demostró que solamente eran libras las almas que vivían dentro de sí, que pensaban y sentían con vigor y fuerza interior.

no se dejaban llevar de impresiones, sino que buscaban ideas y sentimientos hondos en sí mismos, cimentando de ese modo en su alma el amor, la ciencia, la religión y la patria, ideas en las que estriba la verdadera vida.

Su labor fué premiada con grandes aplausos y calurosas felicitaciones.

Un trozo de vida, arrancado de la realidad, fué lo que anteayer nos presentó Manolo Reymundo, bajo el título de «Tertulias cursis».

Fué muy aplaudido y con justicia. Benito M. Valencia leyó una poesía muy sentida, que tituló «A ella».

El señor Díez Ambrosio leyó un trabajo, «Sin nombre», que mereció los honores de la ovación.

Habló atinadamente de la juventud intelectual é hizo un perfecto estudio de ella.

El Padre Valdés pronunció algunas frases notabilísimas, mostrándose partidario de estas Academias en las que se cultiva la ciencia y las artes, terminando por bendecir al auditorio.

Durante la velada los señores don Julio Refones y Rodríguez (D. M. y D. J.) interpretaron escogida música.

A las nueve y media terminó la velada.

RECORTES

La cuestión de la apertura de los comercios en domingo, sigue siendo tema de preferente actualidad entre nosotros.

Jefes y dependientes apréstanse á la defensa de sus respectivos legítimos intereses, y el tiempo dará la razón á quien la tenga.

Pero si es natural y lógico que cada cual defienda lo suyo, no es tanto el que para la lucha se haga uso de armas prohibidas, que para el caso vienen á ser las frases gordas, y las amenazas encubiertas.

Por eso causó muy mal efecto, que por toda contestación á las bases presentadas por los dueños de los comercios, se descolgara *El Hortera*, periódico quincenal, que apareció el sábado y que dirige el señor Bolao, entre otras, con las siguientes *lindeszas*:

«Y atropelladamente—habla de la reunión de comerciantes—salí del salón aquel rebano de fieras, dándose cita para el domingo, con objeto de presenciar el *espectáculo*, dejando tras sí un olor pestilente emponzoñado, un vaho de pasiones, mezquindad y egoísmo que no se extinguirá en mucho tiempo ni aun vertiendo allí por cántaros los más enérgicos desinfectantes.»

Porque crea el señor Bolao, por ese camino no se va á ninguna parte.

Muy bueno es él de opinar y mantener que los comercios se cierren, ó entornen sus puertas ó las dejen á medio abrir, para lo que no se necesita la elocuencia de Castelar que él pide; pero si él es muy dueño de eso, también lo son los demás á quiénes se les argumente con razones y no con groserías, de las que seguramente tendrán el buen gusto de no hacerse solidarios, los dependientes de comercio.

En el Juzgado municipal

Un conflicto.—Desacato en puerta.—Nuevo proceso.—¿Qué resultará?—Allá veremos.—Indisposición del Secretario.—Continúa el suplenente.

El sábado último, estándose celebrando un acto de conciliación en dicho centro judicial, entablado por el procurador señor Sánchez Gómez, al que acompañaba en concepto de hombre bueno Mauricio Andrés Pérez, conocido vulgarmente por el *Paraguero*, y en el que figuraban como demandados varios vecinos del pueblo de Parada de Arriba, el hombre bueno que acompañaba á éstos, por cierto muy conocido en la capital y cuyo nombre omitimos hasta que se depuren los hechos, promovió un grave conflicto, que dió lugar á que el señor Juez, creyendo su autoridad desacatada, le apercibiera por primera y segunda vez, viéndose obligado por último á resolver en definitiva, deducir el oportuno testimonio y pasar el tanto de culpa al Juzgado de instrucción para que forme el sumario, á fin de depurar si dichos hechos son ó no constitutivos de delito.

Ya veremos lo que resulta y de ello tendremos al corriente á nuestros lectores; pues por ahora, no creemos oportuno anticipar juicios, hasta tanto que la autoridad llamada á hacerlo lo resuelva.

Mientras ocurría lo que dejamos consignado fué atacado de una excitación nerviosa el Secretario señor Cuesta, quien previo reconocimiento hecho por el médico de guardia señor Pascua, abandonó el local por manifestar dicho facultativo que no estaba en disposición de continuar presenciendo el acto por cuya razón se encargó de verificarlo el suplente señor Fernández Pérez.

El acto en cuestión duró dos horas y media, debido al conflicto originado y las muchas personas que en él figuraban demandadas.

de nuestros defectos capitales, soberbia ó ignorancia, enciende el deseo de llegar á ser humildes y sabios.—Y cuida do que resulta paradójico que sea usted el apóstol de la humildad!

Vida nueva nos da usted descubriéndonos la otra la desconocida, la del espíritu, la que puede convertir, con su sola eficacia, el mundo en paraíso y al hombre en semidios.

Y el amor brota, cual tranquila fuente, de cada página de su libro inmortal, de cada pensamiento de su cerebro y de cada latido de su corazón.

Los comentarios que usted hace del *Quijote*, no son un libro, son una biblioteca. Mejor dicho, multitud de facetas de una alma privilegiada que gira y gira enseñando todas las que al Creador plugo concederle.

Y como yo no podría, si pretendiera entrar en materia, ni aquilatar las bellezas de estilo que avaloran su obra, ni aplaudir cual se merecen las de concepto, pues para ambas cosas cuento sólo con voluntad, y como en cuantas cuartillas escribiera sólo podría continuar diciéndole á usted que ha hecho una obra sublime, aquí hago punto felicitándole y compadeciéndole mucho á los que no lean su obra, y más, inmensamente más, á los que no la sientan.

M. RUBIO.

El descanso dominical

REUNION DE PATRONOS

Celebróse en el salón del Irulo Mercantil, que para tal efecto cedió galantemente, esta sociedad, y comenzó, próximamente, á las diez de la noche del sábado, bajo la presidencia del señor Fernández Robles, y con asistencia de gran número de dueños de comercios.

El señor Corona, en nombre de la comisión nombrada para llegar á un acuerdo con los dependientes, respecto á la apertura de comercios en domingo, dió cuenta de que sus gestiones habían fracasado por no haber dado éstos la respuesta que se les pidió, dentro del plazo marcado.

En vista de esto, la comisión consideraba terminada su misión.

El presidente aplaudió la gestión de los comisionados, y propuso un voto de gracias para éstos, que se acordó por unanimidad.

El señor Rodríguez Galván dice que los comerciantes, que se amparan en preceptos de la ley y quieren que se declare que los domingos han sido días de mercado en Salamanca, desde tiempo inmemorial, deben recabar el apoyo de la autoridad, para sus justas pretensiones.

El señor Corona manifestó que el Alcalde ni se opone á la apertura, ni la autoriza y ha declarado que permanecerá neutral.

Lamenta que se hable de temores cuando se trata de tomar resoluciones de gran interés.

Cree que, ni los dependientes, ni los obreros, promoverían desórdenes, y aboga por una solución pronta y enérgica.

Propone que se haga, ante el juzgado, la prueba de que en Salamanca han sido siempre días de mercado los domingos.

El señor Núñez Izquierdo propone que, para sufragar los gastos de aquella se abra una suscripción y que, antes de nada, se espere la contestación de los dependientes de comercio á las bases que los patronos les presentaron.

El señor Calón explicó las causas que habían impedido á la Sociedad de Dependientes contestar en tiempo oportuno á las bases de los patronos, y cree que lo mejor sería esperar á conocer la resolución de aquéllos, antes de tomar acuerdos.

El señor Centenera cree que, mejor que tratar de derribar ley tan progresiva como la del descanso, sería modificarla en beneficio de todos.

El señor Peramato, al hablar de la Sociedad de Dependientes, dá lugar, con sus palabras, á un vivo incidente, que hace que abandonen el local la mayoría de los asistentes.

Continúa la sesión, y á las doce y cuarto se levanta acordándose reanudarla mañana, martes, á las nueve de la noche, para tomar resoluciones definitivas.

LOS DEPENDIENTES

El sábado á las diez de la noche celebró Junta general la Sociedad de Dependientes de Comercio en el salón del piso principal del café de Castilla.

Ocupó la mesa la junta Directiva y el señor Bolao, presidente de la Sociedad, hizo uso de la palabra para dar cuenta del objeto de la reunión.

El secretario, señor Gil, dijo que había presentado la dimisión del cargo, pero que seguiría desempeñándolo hasta que se nombrara el que habla de sustituirle.

El presidente, señor Bolao, hizo uso de la palabra para decir cuál era el objeto de la reunión. Recordó los trabajos hechos por los dependientes, para defender el descanso dominical y terminó diciendo que se habían agotado todos los recursos.

La junta Directiva de esta Sociedad—dijo el señor Bolao—abrigó desde el principio la esperanza de que vinieran á la Sociedad muchos dependientes que estaban en la obligación de hacerlo, pero al ver cómo se nos combate y al ver que esos dependientes no piensan en la Sociedad, nosotros que hemos ido hasta más allá de lo que debíamos, en la defensa de los intereses de los asociados, tenemos que declararnos vencidos, pero no vencidos por la fuerza patronal sino por el abandono de nuestros compañeros.

Seguidamente el señor Bolao propuso la disolución de la sociedad como medio de no verse en la obligación de pactar con los principales.

El secretario da lectura de las bases propuestas por los jefes, que fueron desechadas por unanimidad.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

VIDA DE DON QUIJOTE Y SANCHO

explicada y comentada
POR MIGUEL DE UNAMUNO

Así reza, mi querido don Miguel, el título del libro que anoche recibí y por el cual le doy gracias.

Asíduo testigo de la gestación y parto de sus comentarios, enamorado de cada una de sus prendas y condiciones espirituales, cuando solo Dios, usted y yo las conocíamos, he vuelto á leer de un tirón cuanto con pretexto del *Quijote* le ocurriese á usted escribir, y he vuelto á gozar, aumentadas, las sensaciones de admiración y pasmo que, muchas veces, sincera y espontáneamente, le manifesté.

Ya sé que no puedo, y crea usted que por poderlo haría un sacrificio, repetir la arrogante exclamación que como broche de oro cierra su libro, y en la que dice que Cervantes nació para escribir el *Quijote* y Unamuno para comentarlo y explicarlo.

Yo no he nacido para criticar estos comentarios.

Pero tanto es mi cariño hacia usted, tanto le debo, aunque usted no lo crea, que como obligación considero decir lo que pienso, aunque mi torpe pluma no traduzca sino pálidamente mis sentimientos.

Es su último libro lo mejor que ha producido usted, y trabajo ha de costarle hacer algo que le supere.

En ninguna de sus obras, y las recuerdo todas, ha logrado usted, como en los comentarios, desnudarse hasta el alma, mostrándonos toda la heroica sublimidad de ésta.

Cree usted que paga, y nada hay más lejano de la verdad. Claro es que pone usted la cara fosca y ahueca la voz y empuña las disciplinas, para tomar todo el aire de feroz domine. Pero cuando atemorizados nos acercamos, esperando la tollina que usted nos prometió, nos encontramos con que nos abre los brazos y funde su espíritu con el nuestro y nos enseña á ser nobles, grandes y buenos.

Y es que por encima del odio que inspiran á usted beoclos y fariseos, se desborda el amor que siente por la humanidad, y diviniza usted á ésta fustigando á aquéllos.

Son Don Quijote y Sancho pretextos que han permitido á usted hablar de todo y de todos, de usted más que de nadie, y es su libro poema grandioso en que se cantan la patria, la vida y el amor.

La patria grande, la vida buena y el amor sublime.

Patria hace usted cuando despierta, á latigazos de cariño, el dormido espíritu de la gente española de aquende y allende los mares, y cuando, renegando

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-mos del estómago é intestinos, aun-que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dis-enteria, dilatación del estómago, úl-cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición com-pleta. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito se-guro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre-ventivo, impidiendo con su uso las en-fermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica regis-trada.—De venta, Serrano, 30, far-macia, Madrid, y principa es de Eu-ropa y América.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Manturas y bridas de todas cla es y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y árgos.
Gran surtido en cepileta, gamuzas, esponjas y plumeros.
Muletas de todas clases y precios. Sa-cos, cabs para colegio, neceseres de via-je, portapés y portamantas.
Bauls m'bre, cajas superiores de vi-rias c'ases para vi'j, almohadas de goma y cestas para merienda.
Cinturones de todas clases y precios.
Frascos y merenderas de aluminio. Cu-biertos y v'ses para campo y viaje.
Collares de todas clases para perr's

PLAZA MAPOR, 47, SALAMANCA.—C'sa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á n'estrá clientela que ya hemos recibido extensas coleccio-nes de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.
Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, y cordeones y géneros de punto.
Inmenso surtido de lanas, satines, céfros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.
Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastrería. Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

PIANOS Y ARMONIUMS

de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Violines franceses, mandolinas na-politanas y toda clase de accesorios para los mismos.
Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-tecla-dos, atriles, etc., etc.
Ventas al contado y á plazos.
Partition pinet, utilísimo aparato para aprender á afinar pianos.
Música baratísima.
Calle de Zamora, 24

Esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente á música é instrumentos, á precios de catálogo, garantizando su autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en la misma.

GAL Petróleo GAL

Lo MEJOR PARA EL PELO

Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-ro 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-so en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, re-ordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, no-velas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.
Postales de Salamanca y novedad.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

AGUAS DE VILLAZA

MINERO MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SODICO LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estroncia existente en algunas, por el bicarbo-nato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.
Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.
Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.
Como aguas de mesa son agradabilísimas.
De venta en todas las droguerías y farmacias.
Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA.—BILBAO

ALMACEN DE YESO

Exclusiva de la blanca.—Paseo de la Estación, 15, Salamanca
Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica.
Cal de Cáceres y hidráulica superior de Zumaga.
ARSENIO ANDRES—SALAMANCA.

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior
Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.
Clase especial de Caligrafía.
Calle del Prior, 20.
Director: DON FRANCISCO MARTIN MESONERO. 30—10

Se vende papel viejo á dos pesetas arroba

Ateño Salmantino

OLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta ca-pital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profes-ores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio ocal.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevi-deo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azarfrán, 44

Santiago y Maeso GRAN FABRICA DE JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca
Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.
Que nuestros jabones se consideran co-mo los mejores, lo prueba la continua de-manda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.
Sentado, esto, solo nos resta regar al público se digna visitar nuestra fábrica pa-ra cerciorarse de la calidad de los jabones.
Pílanse en todas las tiendas de ultra-marinos.

Especialidades Farmacéuticas granuladas de

F. SANCHEZ BENITO
Farmacia: Platerías, Mayor, 46, Madrid
Kola: Glicerofosfato de cal y ci-trato de magnesia efervescent, granulados.
De venta: Farmacia del doctor Hoyos, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resulta lo favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERRO-QUINA
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.

HOJA DEL CALENDARIO

Abril

Creciente el 12 a las 21'41 en Cáncer. Sale el sol 5'32. - Pónese 18'34.

SEMANA 15 10 SEMANA 15

LUNES

Stos. Daniel y Eccequiel, Terencio, Pompeyo y Licinio.

MISCELÁNEAS

Un joven va a casarse por el vil interés con una solterona de cincuenta años. Ayer le presentó a un amigo, diciéndole: -Mi futuro! El amigo, al oírlo: -¡Dí mejor tu pasado!

TOROS EN DOMINGO

(Continuación.)

No pretendemos discutir, ni mucho menos censurar, la oportunidad y los propósitos de aquellos que, con pretexto de la ejecución de una ley cuya finalidad está perfectamente definida y concreta, reclaman medidas indirectas para combatir las corridas de toros. Únicamente hemos de permitirnos afirmar que esta cuestión, por su misma gravedad, no puede ventilarse por incidencia y de soslayo. Exige profunda meditación para examinarla en su complejidad y resolverla después con aquella gallardía que debe acompañar a los actos de gobierno cuando son producto de sincero convencimiento, se inspiran en la justicia y se dictan en el ejercicio de funciones que le son propias.

Si las corridas de toros influyeran de una manera decisiva y constituyeran la causa principal de la decadencia nacional, deben desaparecer por procedimientos análogos a los que se emplean para destruir un foco de infección que compromete la salud de los pueblos. Pero en el caso de que se busque solamente contener la extensión del supuestamente mal y procurar su curación en un porvenir indefinido, otros medios tiene el Estado más eficaces para conseguirlo, y más conformes con su misión y con sus fines.

Mientras los propietarios y agricultores en España desconozcan la práctica de aquellos procedimientos difundidos por la enseñanza oficial en otros países más venturosos; mientras no presida una atinada ordenación para el aprovechamiento de las aguas y su aplicación al riego; mientras la densidad de nuestra población no permita contar con el número de brazos suficientes para aplicar los sistemas de cultivo intensivo moderno; mientras la imperfección y la carencia de los transportes mantengan aisladas de los principales centros de consumo ricas y vastas regiones, la agricultura vivirá separada de la ganadería y ésta conservará su primitivo carácter pastoril. Habrá grandes extensiones de terreno inculto y en ellas el ganado vacuno se preparará a que el hombre lo mate, auxiliado poderosamente por la naturaleza, la actitud especial de la bravura.

La crianza de reses bravas no contribuye en poco ni en mucho al atraso

de nuestra agricultura. Será, si se quiere, una manifestación de su estado deplorabile, que exige cada día remedios más urgentes. Estos remedios dependen en primer término de las iniciativas privadas; pero sería injusto desconocer que los Gobiernos vienen mostrando una constante indiferencia en allanar los innumerables obstáculos que se oponen al desarrollo de estas iniciativas, y son en gran manera responsables de la inercia y apatía general en todo cuanto se relaciona en nuestra patria con la producción del suelo, fuente principal de la prosperidad en todas las naciones.

Entre tanto, el toro de plaza ha llegado a representar aquí parte muy importante de la riqueza pecuaria.

Lejos de encarecer el precio de los artículos destinados a la alimentación pública, presta contingente de importancia en los mataderos, que sería mayor si la organización de tales establecimientos permitiera al ganadero obtener la legítima remuneración por sus productos. Además, ofrece el tipo más perfecto que hoy poseemos para la producción de la carne. El ganado vacuno como fuerza utilizable para la tracción y como motor de las máquinas agrícolas, viene aplaudiéndose con menos veaje cada día y dado el curso de las ideas modernas está llamada a desaparecer toda manifestación de la fuerza animal.

La transformación total de la ganadería española, no se hará seguramente por el influjo de una ley de desamoneo dominical; hay que esperar la del progreso constante de las ideas en relación con las necesidades de la vida nacional y en la forma que ella vaya determinándose.

No es tampoco exacto que nuestro pueblo sea más sanguinario y cruel que otros en que no existen corridas de toros. En todos los países se revela el interés que inspira la lucha del hombre con la fiera y la ostentación del valor y la gentil virilidad indispensables para vencer por la inteligencia o la fuerza bruta.

Unido este instinto, propio del corazón humano, a las tradiciones genuinamente españolas; al esplendor con que estas fiestas se presentan entre nosotros, realzadas con la brillantez que le prestan las condiciones especiales de nuestro clima meridional que tanto contribuye a aumentar los atractivos de los espectáculos que se celebran al aire libre, se explica fácilmente el arraigo que los toros tienen en nuestras costumbres. No es empresa fácil ni prudente ponerse frente a ellas, sobre todo cuando obedecen a un estado social. Sería además desconocer la realidad suponer que por el hecho de dictar una disposición prohibitiva de las corridas de toros, la cultura del pueblo español habría alcanzado de repente el nivel de otros que se le ofrecen como modelo.

Nadie puede negarnos el derecho de legítima defensa, pues se trata de intereses que fueron creados y viven al abrigo de un estado de derecho que por igual ampara a todos los ciudadanos. Son bien notorios los perjuicios que nos irroga el Reglamento provisional todavía vigente. En cambio demostrado queda lo hipotético del agravio inferido a los obreros porque las corridas de toros continúan celebrándose en domingo.

Siendo por todo extremo plausible la preocupación de todos los gobernantes en la época presente por mejorar la situación de las clases que viven honradamente del trabajo, exige, sin embargo, gran prudencia el adoptar resoluciones susceptibles de interpretarse co-

mo acto de parcialidad que alteren el equilibrio en la balanza cuyo fiel está confiado a los poderes públicos.

(Continuación.)

UN CASO DIFÍCIL



Fue el caso, queridos lectores, que un labriego había conseguido a fuerza de mucho trabajo comprar un pedazo de tierra y en ella edificar doce chozas que daba gusto verlas. El tal labrador tenía además cuatro hijos que, como sucede en muchas familias, se llevaban como perros y gatos. El honrado padre murió—como casi siempre acontece también con todas las personas—y los hijos, al heredar la fortuna, armaron una zambra de primera, hasta que llegó el tío Cazorro para ponerlos en paz, dividiendo el terreno en cuatro partes iguales, conteniendo cada una tres chozas y dispuestas de modo que cada cual podía estar en sus chozas sin meterse ni tener que pasar por las del vecino. Cada redondelito del cliché se supone una choza. ¿Cómo se las arregló el tío Cazorro? (La solución mañana)

DE ENSEÑANZA

La Academia de Industria y Comercio

En los últimos días del pasado Marzo se ha hecho en esta Academia, que dirige el señor García Sánchez, profesor numerario de la Normal Superior de Maestros, la calificación de los trabajos prácticos que han realizado los alumnos que concurren a dicho centro, Bordadores, número 5.

Es verdaderamente notable el procedimiento empleado, que se ajusta en absoluto a las prácticas del Comercio y ha dado excelentes resultados.

En cuatro meses que van transcurridos de este primer curso, hay alumnos que han vencido las prácticas de la Aritmética Mercantil y de la contabilidad por partida doble, habiendo ingresado solamente con el conocimiento de las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Hé aquí los nombres de los alumnos, cuyos trabajos se han presentado, y la calificación obtenida por los mismos:

- Clase nocturna diaria: Don Plácido Hernández, (establecimiento de don Primitivo Muñoz), Aritmética, Redacción y Partida doble (Mayor y Balance): Sobresaliente. Don Ricardo Pérez López (Establecimiento del señor Singer), Aritmética, Partida doble (Diario y Mayor): Sobresaliente. El mismo, traducción del francés: Regular. Don Jerónimo Sánchez (establecimiento del señor Cachorro), Aritmética y Partida doble (Diario y Mayor): Sobresaliente. El mismo, traducción del francés: Notable. Clase gratuita dominical: Don Antonio de la Rúa (Establecimiento de don Plácido Hernández), Aritmética y Redacción y Contabilidad: Sobresaliente. El mismo, Caligrafía y Geografía Comercial: Sobresaliente. Don Francisco Boyero (empleado), Aritmética y Redacción y Contabilidad: Sobresaliente. El mismo, Caligrafía y Geografía: Notable. Don Luis Garofa (del Comercio), Aritmética, Geografía y Caligrafía: Notable. El mismo, Contabilidad (Inventario y Diario): Sobresaliente. Don Eduardo Rincón (del Comercio), Aritmética elemental, Caligrafía, Ortografía y nociones de Contabilidad (Inventario y borrador del Diario): Notable. El curso de las clases dominicales terminará en fines de Junio próximo. En las clases nocturnas diarias se abre un nuevo curso que dará principio el día 10 del presente Abril. Con los alumnos matriculados se formará una nueva razón social, considerándose cada alumno como uno de sus tenedores de libros. La comprobación de los Balances dará a conocer, como en el anterior curso, los alumnos más cuidadosos en la práctica de los números y de mayor aplicación. Según informes que hemos adquirido, en este nuevo centro de enseñanza, se trata de abrir un curso especial de estas enseñanzas para la mujer, a horas distintas y del modo que se acostumbra en otras provincias, lo cual creemos sería beneficioso para las señoritas que tuviesen aptitudes y oportunidad de aplicación para los referidos estudios. Felicitamos al director y alumnos de la Academia que tan buenos resultados obtienen en la enseñanza.

miento «El buen gusto», Aritmética y Contabilidad (Inventario y Diario): Sobresaliente.

El mismo, Caligrafía y Geografía Comercial: Sobresaliente. Don Francisco Boyero (empleado), Aritmética y Redacción y Contabilidad: Sobresaliente. El mismo, Caligrafía y Geografía: Notable. Don Luis Garofa (del Comercio), Aritmética, Geografía y Caligrafía: Notable. El mismo, Contabilidad (Inventario y Diario): Sobresaliente. Don Eduardo Rincón (del Comercio), Aritmética elemental, Caligrafía, Ortografía y nociones de Contabilidad (Inventario y borrador del Diario): Notable. El curso de las clases dominicales terminará en fines de Junio próximo. En las clases nocturnas diarias se abre un nuevo curso que dará principio el día 10 del presente Abril. Con los alumnos matriculados se formará una nueva razón social, considerándose cada alumno como uno de sus tenedores de libros. La comprobación de los Balances dará a conocer, como en el anterior curso, los alumnos más cuidadosos en la práctica de los números y de mayor aplicación. Según informes que hemos adquirido, en este nuevo centro de enseñanza, se trata de abrir un curso especial de estas enseñanzas para la mujer, a horas distintas y del modo que se acostumbra en otras provincias, lo cual creemos sería beneficioso para las señoritas que tuviesen aptitudes y oportunidad de aplicación para los referidos estudios. Felicitamos al director y alumnos de la Academia que tan buenos resultados obtienen en la enseñanza.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barba, núm. 9. 15-5

Se vende una bicicleta en buen uso. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico. 10-3

Se venden magníficos y en buenas condiciones en la Cezada de Toro, frente al edificio en construcción de los Salesianos. Informará don Juan José Carabias, Afueras de Sarcot-Spiritus (almacén de maderas de Flores y C.). 10-3

El Aguilá. Fábrica modelo de cerveza y hielo, de Madrid. — Dorada, Alemana e Imperator. — Fídanse en cafés. — Representante en Salamanca, Ricardo N. Villaverde, Plaza Mayor, núm. 46. 15-10

Patatas. Se venden de superior calidad y de escaso, en partidas desde cien arrobas en adelante. Dará detalles en esta capital, don José Pastor (el Valenciano), Bajadas de San Julián, núm. 5. 15-12

Se arriendan los pastos para ganado vacuno, de la dehesa de San Benito de la Valmuza. Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Perahuy. 15-12

Se arriendan los pastos de verano para ganado vacuno, en Casaca del Campo. Para tratar, en la misma, con el montañés, o en Villavieja, con don Juan Manuel Hernández Moreno. 15-14

Jacinto Niño. 46, Plaza Mayor, 46. — Gran depósito de corsets, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios. 15-14

Se arriendan los pastos para ganado vacuno, en Casasola del Campo. Para tratar, en la misma, con el montañés, o en Villavieja, con don Juan Manuel Hernández Moreno. 15-14

Se arriendan los pastos para ganado vacuno, de la dehesa de San Benito de la Valmuza. Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Perahuy. 15-12

Se arriendan los pastos de verano para ganado vacuno, en Casaca del Campo. Para tratar, en la misma, con el montañés, o en Villavieja, con don Juan Manuel Hernández Moreno. 15-14

Jacinto Niño. 46, Plaza Mayor, 46. — Gran depósito de corsets, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios. 15-14

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Puentelepeña. — Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. — Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; ídem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; ídem de primera, 25 céntimos.

Venta. Se venden de 800 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalino, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Llano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Almacén de maderas de J. García, frente a Calatrava. — Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva de la mejor marca de España, que cede saco de 70 kilos a 4,50 pesetas; por vagones o partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Por traslado se arrienda al espacio local que hoy tiene el almacén de carbones minerales de Mariano Muñoz, en la Cezada de Toro. Tiene corral, cuadra, pajar y posesión encima del mismo, está última en junto o separado, según convenga, informarán en el mismo.

Casa. Se vende una buena en la calle de la Catedral Nueva, núm. 51, tiene corral y posesión, informarán en la misma. 10-4-7

Casa de huéspedes de NICOLÁS MÉRAS SARDINA, Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3. — ALBA DE TORRES. 90-A-68

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Fídanse detalles y reglamentos al Director.

MEMORIA

explicativa del proyecto de alumbrado y elevación de aguas, por cuenta del Ayuntamiento, formada con arreglo al presupuesto y datos facilitados por don Luis Conde Valvis, representantes de la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria en general, por el concejal don Luis García Romo

(CONCLUSION)

Quedan pendientes de pago de la instalación 188.997'10 pesetas. Consignando las 92.000 que costaban por contrata ambos servicios y destinando 26.692'27 a los gastos de explotación, más 9.200 de pago de intereses por la cantidad que se deberá de instalación, quedan 56.107'73 para pago de la instalación.

Con lo cual quedarán pendientes de pago de la instalación 127.889'37 pesetas. Con igual consignación que el año anterior y hecha deducción de las 26.692'27 pesetas de gastos, más 6.396 de intereses se pueden destinar al pago de la instalación 58.912'73, que dejan reducida en cantidad debida por la tan repetida instalación a 68.976'64 pesetas.

Con igual consignación y deducidas de ella las 26.692'27 pesetas y 3.250 de intereses, pagaría el Ayuntamiento este año 29.942'27 pesetas, restando solamente 6.918'04.

Quedando pendientes de pago 6.918'04 pesetas, gastando en explotación 26.692'27 y pagando por intereses 346, para este ejercicio bastarían con 33.956'31 pesetas de consignación.

En los sucesivos quedaba reducido el gasto a las 26.692'27 pesetas que cuesta la explotación.

Comparación entre el actual sistema de servicios y el que se propone

Dejando a un lado las mejoras que se obtendrán y ateniéndose solamente al resultado económico, resulta.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Que aceptando las modificaciones propuestas por las compañías eléctricas, gastaría el Ayuntamiento, aparte de los arcos voltaicos, en alumbrado anual... 58.518'80; En elevación de aguas ídem... 22.000; Total... 80.518'80

Coste de los servicios en la forma propuesta:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Alumbrado... 18.267'65; Aguas... 8.424'62; Total... 26.692'27

Diferencia a favor del Erario municipal... 53.826'53

Como el contrato de alumbrado se celebra por diez años el resultado en dicho periodo sería el siguiente:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Coste de diez años de alumbrado... 585.188; Ídem id. de elevación de aguas... 220.000; Total... 805.188

En la forma propuesta:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Instalación... 216.651'97; Explotación diez años... 266.922'70; Interés por plazos... 19.191'00; Total... 502.765'67

Diferencia... 302.422'33

Al terminar los diez años, la instalación, a medio uso, valdría cuando menos la mitad de su coste, ó sea 108.325'98 pesetas, que sumadas con las 302.422'33 que se economizan, dan un beneficio para el Erario municipal de 410.748'31 pesetas.

Observaciones

- 1.ª No se incluye en los gastos el impuesto del Estado, 10 por 100, por creer que el Ayuntamiento, costeador un servicio público y no haciendo una explotación industrial, no está obligado a pagarlos. Si así no fuese su importe sería a aumentar en los gastos anuales de explotación y a disminuir en los beneficios.
2.ª Se prescinde del alumbrado supletorio, porque no estando incluido tampoco en el gasto presupuesto para las contrataciones, es dato que no influye en el resultado.
3.ª La dificultad mayor con que se tropezará para realizar el anterior proyecto será el pago de la instalación. Desde luego puede contarse con que la sociedad anglo-española concederá plazos. Lo que dudamos es que pueda conseguirse el de cinco años necesarios, según se ha visto, para el desarrollo del proyecto.

También es de tener en cuenta, que no pagando al contado ó en plazos muy cortos, habrá que pagar más por la adquisición del material, por cuya razón quizás fuese conveniente pensar en una operación de crédito ó empréstito por 175.000 pesetas, con la garantía de las instalaciones de alumbrado y aguas y las 24.000 pesetas que éstas producen. Para llevar a efecto esta operación no sería necesaria la autorización del Gobierno y la tramitación del expediente podría ser rapidísima. 4.ª No se olvide que el nuevo estado de cosas, permitiría disponer de 300 metros cúbicos más de agua diarios; susceptibles de aumentar los ingresos por este concepto en 50 pesetas diarias con poco esfuerzo. 5.ª y última. Para la explotación se podría, si se considera más conveniente, contratar los gastos de modo análogo a lo hecho con la elevación de aguas.

JUECES MUNICIPALES

Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces municipales, con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y demás disposiciones vigentes...

TIERRA CASTELLANA

La nueva importante revista de Castilla Tierra Castellana inserta en su primer número el siguiente interesante

SUMARIO:

TEXTO.—Perfiles regionales: Luis Maldonado.—Fe de vida.—Tierra de Cantabria. Notas de mi cartera. Concha Espina de Serna.—Tierra riojana. Hacia la horticultura. Juan de Vargas.—Boceto: La idea.—La Universidad Ibero-americana. Martín D. Bruceta.—El bache. Dario Velazco.—Jura de la bandera.—Musa decadente. Narciso Alonso Cortés.—Tierra de León. Filandones y calechos. Alberto L. Argüello.—El despertar de Castilla. Mariano Guerras.—Memorias castellanas: Don Alvaro de Luna. Juan de Castilla.—Lecturas: Mis flores. J. A. Galvarriato.—Del campo: Una acequia. Plantas esteparias

Grabados

Luis Maldonado.—Universidad de Valladolid. Fachada. Catedras.—Jura de la bandera: Momento de la jura. Desfile del regimiento de Ingenieros.—Concha Espina de Serna

Precio del número 20 céntimos.

Merced a un contrato especial con Tierra Castellana podemos ofrecer esta nueva e interesante revista en condiciones ventajosas a nuestros suscriptores que nos remitan:

Por un trimestre... 1'50 pesetas. Por un semestre... 3'50. Por un año... 6

Al pedido de suscripción y su importe debe acompañar el siguiente

Vale por una suscripción a la revista "Tierra Castellana", en Calle de domicilio número se suscribe por meses.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer. Máxima al sol. 29'0. Idem a la sombra. 21'0. Mínima. 6'1. Dirección del viento. N. E.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Elisa Hernández Alonso y María Cid Hurtado.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Sección primera. Causa del Juzgado de Vitigudino, sobre disparo, contra Raimundo Martín Moro. Ponente, el señor Presidente; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Merino.

A continuación otra que procede del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Silverio Fernández. Ponente, el señor Lariote; abogado, el señor Castro, y procurador, el señor Rodríguez.

Sección segunda

Esta continuará conociendo de la que ha empezado a verse, procedente del Juzgado de Peñaranda, sobre lesiones, contra Pelegrin García.

Crónica local y provincial

En Cantagallo, pueblo próximo a Béjar, ha fallecido la señora doña Angela Sánchez Rodilla, esposa de don Antonio Granado, Alcalde de dicho pueblo, y hermana de nuestro buen amigo don Manuel Sánchez Rodilla, correspondal de EL ADELANTO en Cantalapiedra.

A toda la familia de la finada y en especial, a nuestro amigo don Manuel enviamos nuestro pésame.

Se vende la casa número 5 de la calle de la Lanza, donde informarán. 8-7

Los alumnos de Química de este Instituto, acompañados de su profesor señor Reymundo, han hecho una visita a las fábricas del señor Mirat, viendo en ellas la fabricación de ácido sulfúrico y pasta para la sopa.

El sábado vimos en ésta al señor marqués de Ivanrey.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada aneja a esta Normal de Maestros nuestro particular amigo el director del Colegio del Ave-Ma ía, don Filemón Blázquez.

Ante la Alcaldía comparecerá hoy un lechero, denunciado por vender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

En la cantidad de 775 y 1.816 pesetas, respectivamente, se venderán en pública subasta por el Ayuntamiento de Fregeneda, los edificios conocidos por Escuela de niñas antigua y Consistorio viejo.

Nuestro particular amigo don José Riesco, Inspector de La Mutual-Life—la Compañía de seguros vida más grande del mundo—ha trasladado su domicilio y oficinas, a la calle de San Pablo, número 19, a donde en lo sucesivo, pueden dirigirse sus numerosos asociados, de interés a los.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, a las cuatro y media de la tarde. Acta de la anterior.

Pliego de condiciones para la contratación del empréstito de un millón de pesetas, según lo acordado por S. E. y por la Junta Municipal.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

El día 4 del próximo Mayo se celebrará subasta para contratar el transporte de la correspondencia a caballo, desde Peñaranda a Peñaranda, bajo el tipo de 3.200 pesetas anuales.

Por el Ayuntamiento ha sido aceptada la proposición que le han hecho don Segundo Gómez y don Demetrio Gómez, industrial el primero y comerciante el segundo, de proceder de su cuenta al derribo de las casas expropiadas en la plaza de la Verdura (para continuación de las obras del Mercado en construcción), e ingresar además 500 pesetas en las arcas municipales, todo a cambio del aprovechamiento de los materiales que de dicho derribo resulten.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

El párroco de la iglesia de San Martín, don Antonio García, ha sido nombrado, previa elección, abad de la Real Capilla de San Marcos.

En la Secretaría general de esta Universidad se admitirán, durante la primera quincena de Mayo y la segunda de Agosto, las matriculas de los alumnos no oficiales que en las convocatorias de Junio y Septiembre, respectivamente, deseen sufrir examen.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

En la iglesia de San Julián predicó ayer, con motivo de la fiesta de los Nazarenos, el P. Salvador, llegado a Salamanca con tal objeto.

Venta de paja.—Se vende en Aldeaseca de la Frontera por carros ó por arros, pueden dirigirse en dicho pueblo a Leonardo Pescador. 3-1

El jueves permaneció algunas horas en Béjar nuestro distinguido amigo don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Motivó su viaje la enfermedad de un hijo suyo, alumno de la Escuela de Industrias de aquella ciudad, que fué trasladado a esta capital.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Mañana se cumple el aniversario de la muerte del estimado joven, alumno de esta Facultad de Ciencias, don Juan Maldonado y Mesa.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia y muy especialmente a su hermano político, nuestro querido amigo, don Fernando Hurtado de Mendoza.

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, Monte Olivete, número 4. En la calle de San Justo, número 23, darán razón.

El sábado, después de la salida del número recibimos un telegrama, que expusimos al público, de nuestro activo correspondal en Madrid, dando cuenta de la dimisión del señor Lacierva y del nombramiento de Ministro de Instrucción pública a favor del doctor Cortezo.

PERDIDA

A la persona que se haya encontrado un perro blanco con la cabeza negra bastante pequeño, y lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

Desgracia en una boda

En la Casa de Socorro le fueron prestados anoche los auxilios de la ciencia a una joven artesana llamada Juana Prieto, de 26 años de edad, oficiala en la camisería de la señora viuda de Peláez que tuvo la desgracia de fracturarse completamente la rótula de la pierna izquierda, en un baile que se celebraba en la calleja del Pinto, con motivo de una boda. El estado de la herida es de cuidado. Deseamos su pronto restablecimiento.

J. LEONARIAS

Coloca dentaduras completas, desde 5 pesetas diante.

Extrae, aplicando anestésicos, para que no sufran dolor.

Calle del Doctor Riesco, núm. 2 (entrada junto al arco de la Plaza) 15—a—9

Ha regresado de su excursión científica, el reputado oculista de esta ciudad y concejal republicano nuestro buen amigo, don Cayo Alvarado.

En la calle de Serranos se originó anoche un fuerte escándalo entre unos cuantos zúls y una mujer que tranquilamente pasaba por dicha calle y a quien insultaron groseramente los sujetos.

A LAS SEÑORAS

Doña Manuela Catalán avisa a su nu-

merosa clientela haber recibido de París, los últimos Modelos de primavera.

Se copian los Modelos, y se arreglan los antiguos. Al Modelo de París, Plaza Mayor, 38.

Han salido para la República Argentina, donde se encuentran sus hijos y hermanos, respectivamente, la señora viuda de Garrido y su hija Benita, del comercio de muebles de esta plaza.

En el nuevo y amplio local de la calle Zamora donde ha instalado su importante almacén de pianos armoniums, nuestro particular amigo el señor Salcedo, celebró anoche una agradable velada.

Con el pretexto de admirar los nuevos modelos de la casa Bord de París reunieron una docena de aficionados al divino arte y durante un par de horas hizo música.

El maestro Espino ejecutó con su notable maestría que le ha hecho alcanzar uno de los primeros puestos entre nuestros pianistas, sus Zambra Morisca y Minuetto y una sonata de Guilmán, para armonium.

La señora de Salcedo, cantó de un modo admirable, como pudiera hacerlo la más distinguida artista, composiciones de "Cavalleria Rusticana", "Sansón y Dalila", y otras.

No hay para que decir que los concurrentes, salieron deseando que la reunión tuviera una pronta repetición.

Actualidad literaria

Vidas de Don Quijote y Sancho

POR

MIGUEL DE UNAMUNO

De venta, librería de Nuñez, Rúa 25.

PRECIO 4 PESETAS

Se venden dos hermosos espejos, un reloj de pared, un sofá y cuatro sillas tapizadas.

Podrán verse en la calle Ronda de Corpus número 15. 8-8

EL TEMPORAL

La temperatura ha cambiado bruscamente, con beneficio para los campos.

Después de una temporada de días de sol espléndido, de cielo azul, limpio, despejado, éste torna a cubrirse de densos nubarrones y la Providencia manda sobre los yerros campos, la salvadora agua, que tanta falta les hacía.

En la tarde de ayer cayó sobre Salamanca copiosa lluvia, acompañada de algunos truenos y relámpagos.

Durante la noche también ha llovido abundantemente. El día de hoy se presenta con el mismo cariz y es de suponer que la lluvia no ha de cesar. Así sea.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

LA CATÁSTROFE

del depósito de aguas

Continúan los trabajos de extracción. Madrid 10.—Durante toda la noche pasada han continuado los esfuerzos para extraer las víctimas que restan aún.

Se consiguió sacar seis muertos más. Esta mañana, estándose quemando un montón de vigas, apareció el cadáver de otro obrero.

Medidas previsoras. Madrid 10.—El lugar de la catástrofe está acordonado por tropas del ejército, seguridad y guardia civil, que impiden la aglomeración del público.

Al depósito. Madrid 10.—Los tranvías que hacen el recorrido hasta el sitio de la catástrofe llegan atestados de gente, desde las primeras horas de la mañana.

Detalles. Madrid 10.—En el bolsillo de una de las víctimas se ha encontrado un reloj, parado a las siete y media, hora en que ocurrió el siniestro.

Un ofrecimiento. Madrid 10.—El lapidario señor Molinero se ha ofrecido a hacer por su cuenta la lápida que se coloque sobre la tumba de los obreros muertos.

Ocultando el mal. Madrid 10.—A última hora ha circulado la noticia de que las autoridades tratan de evitar que los obreros se enteren de la magnitud de la catástrofe.

Se dice que varios cadáveres han sido secuestrados, asegurando las personas que están enteradas que han pasado de 70.

Una manifestación. Madrid 10.—Los obreros han acordado ir el martes en manifestación a llevar coronas a la tumba de las víctimas del hundimiento.

La manifestación será presidida por el señor Vadillo, ministro de Agricultura y Obras Públicas, acompañado del Gobernador y otras autoridades.

El acto resultará imponente, pues asistirán las sociedades obreras en masa.

El entierro. Madrid 10.—Hoy se celebrará el entierro al que asistirá todo Madrid, aunque solo tres sociedades obreras han tomado el acuerdo de asistir.

Un mitin. Madrid 10.—En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin convocado por la

Sociedad de Albañiles para protestar de la incuria de las autoridades que ha dado lugar a la catástrofe.

Se han pronunciado discursos violentísimos atacando la avaricia de los contratistas y la complicidad de los políticos, causa del hundimiento del depósito.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos, abogando por la unión de los obreros para conseguir la destrucción del régimen patronal.

Se acordó contribuir a que se depuren responsabilidades de lo ocurrido ejercitando la acción popular.

Además se acordó asistir al entierro de las víctimas.

Al entierro irán 98 sociedades con las respectivas banderas enlutadas.

A la salida del mitin una comisión de obreros fué al Gobierno a pedir la libertad de los obreros detenidos.

Bombita. Madrid 10.—El simpático matador de toros Ricardo Torres Bombita, se ha ofrecido a torear gratis si se organiza una corrida a beneficio de las familias de las víctimas del depósito.

La manifestación obrera de ayer. Organización.—Los guardias.—Pedrea.—Toques de atención.—Descargas.—Un muerto y veinte heridos.—En Madrid.—Más colisiones y heridos.

Madrid 10.—A las tres de la tarde de ayer se organizó en los Cuatro Caminos una numerosa manifestación obrera, que se proponía llegar al lugar de la catástrofe con banderas negras en señal de luto.

Los guardias de seguridad intentaron contener el avance de los manifestantes, y esto originó varias colisiones entre ambas partes.

Exasperados los trabajadores, comenzaron a apedrear a la policía.

Oyéronse dos toques de atención, a pesar de lo cual continuaron los manifestantes la padre.

Entonces los guardias dispararon sus revólvers contra los obreros.

La huida fué espantosa; el pánico horrible.

De la descarga resultaron un muerto y veinte heridos; seis de ellos gravísimos.

A la desbandada se dirigieron los obreros a Madrid, insultando a cuantos vigilantes del gobierno hallaban a su paso.

La manifestación, formada por los que al centro de la capital se habían dirigido, fué disuelta varias veces por la policía, siendo heridos de gravedad dos individuos y bastantes de menos cuidado.

En los Cuatro Caminos había, cuando ocurrió el suceso, retensas de guardias civiles y de fuerzas de ejército, mas no tomaron ninguna participación en el lance. Esta abstención ha sido comentada muy favorablemente por los obreros.

El elemento trabajador está indignadísimo, temiéndose pueda alterarse hondamente el orden público.

El Rey a Valencia. Madrid 10.—A las nueve y cuarto de la noche salió ayer el Rey para Valencia.

Acompañan a don Alfonso el presidente del Consejo, el general Martitegui y el señor Cobián, ministro de Marina.

A la estación bejaron a despedirle la familia real y las altas personalidades de la política.

Se habían adoptado grandes precauciones para evitar que los obreros se enteraran si hicieran una manifestación.

Los estudiantes, que tenían conocimiento del viaje, no asistieron, sin embargo, a la estación, cumpliendo un acuerdo tomado en la reunión que se había celebrado en San Carlos.

Los estudiantes. Madrid 10.—Hoy se reanudarán las clases, siendo casi seguro que los estudiantes acudan a ellas en todos los centros docentes.

Sin presidente. Madrid 10.—Mientras dure la ausencia del señor Villaverde que acompañará al Rey en su viaje, los ministros se reunirán a diario en el ministerio de la Gobernación.

Los republicanos de Valencia. Madrid 10.—Los republicanos de Valencia han pasado por la población después de hacerle un bullicioso recibimiento a un idiota muy conocido en la ciudad.

Se han dado muchos vivas y se han pronunciado discursos. No ha habido que lamentar ningún incidente.

La crisis agrícola. Madrid 10.—Hoy marchó a Granada el Conde de San Simón con objeto de conferenciar y ponerse de acuerdo con las autoridades respecto a lo que se debe de hacer para conjurar la crisis agrícola.

De Valencia. Madrid 10.—El Gobernador de Valencia te graficó ayer al señor Basada, ministro de la Gobernación, que si los elementos discolos de Valencia, pretendieran hacer alguna manifestación hostil a la llegada del rey serían ahogados por el entusiasmo del pueblo.

En Tarifa. Madrid 10.—El estado de los campos en Tarifa causa verdadera pena, creyéndose perdida la cosecha, si no llueve muy pronto.

Hoy se celebrarán solemnes rogativas para implorar la lluvia.

Rogativas. Madrid 10.—En Arganda, la situación de la clase obrera es cada vez más angustiosa.

Se ha acordado celebrar rogativas, a las que asistirá todo el pueblo.

Francia y el Concordato. Madrid 10.—Dicen de Roma que Monseñor Merry del Val tiene excelentes impresiones acerca de la conducta que seguirá Francia con la Santa Sede.

El Concordato seguirá en vigor, aunque quizá con algunas modificaciones.

Los reyes de Inglaterra. Madrid 10.—Ayer a la una de la tarde fondeó en el puerto de Mahón el yate que conduce a los reyes de Inglaterra.

Los reyes desembarcaron a las cuatro de la tarde.

Al desembarcar, el Alcalde entregó a la reina una cesta de flores con expresiva dedicación de la población.

Un gentío inmenso aclamó a los reyes.

Estos han recorrido varios pueblos inmediatos, regresando enseguida a Mahón.

A las ocho volvieron al yate, donde obsequia on con un espléndido banquete a las autoridades.

Toros en Francia.

Madrid 10.—En la corrida de toros celebrada ayer en Toulouse, el ganado de Carreros se portó muy bien, matando nueve caballos.

Concilio y Momento de Algeciras, superiores toda la tarde.

Plaga de carteristas. Madrid 10.—El Orense ha habido estos días una verdadera invasión de carteristas, siendo innumerables los robos cometidos.

Un viajero que sorprendió a un carterista en el momento en que trataba de robarle la cartera, se encolerizó de tal modo que trató de matarlo, saliendo milagrosamente vivo de sus manos.

Contra la ley de alcoholes. Madrid 10.—En Villena se ha celebrado un mitin de viniticultores para protestar de la ley de alcoholes.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, adherirse a las conclusiones aprobadas en el mitin de Albacete.

Incendio en una escuela. Madrid 10.—En Moson, un violento incendio en una escuela, destruyó por completo el edificio, resultando abrasados el maestro y 14 niños.

Explosión de una bomba. Madrid 10.—En Tünez un sujeto desconocido lanzó una bomba de dinamita en el palacio arzobispal que quedó completamente destruido.

Se sigue la pista a varios individuos que han robado 400 kilos de dinamita de un depósito.

Asamblea de viniticultores. Madrid 10.—En Calatayud se ha celebrado una importante asamblea de viniticultores.

Se pronunciaron muchos discursos en favor de la agricultura y especialmente de la viniticultura.

Por unanimidad se adhieron a las bases aprobadas en el mitin de Albacete y se acordó telegrafiar al Gobierno que de no reformar la ley de alcoholes dimitirán todos los alcaldes y jueces municipales de todos los matices.

Se produjo un pequeño escándalo que fué dominado por el presidente.

A la terminación del acto se celebró una manifestación.

La Iglesia y el Estado. Madrid 10.—En la última reunión de la Cámara francesa se aprobó una moción pidiendo que se discuta con urgencia el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

LA GUERRA

Un combate. Madrid 10.—Dicen de San Petersburgo que en T. Inyatiang ha habido un gran combate entre rusos y japoneses, siendo muchas las pérdidas de ambas partes.

La escuadra del Báltico. Madrid 10.—Ha llegado a Singapur la escuadra rusa del Báltico, con puesta de cuarenta y seis buques, que se dirige a Vladivostok.

El cónsul ruso subió a bordo a comunicar al almirante la derrota de Mukden.

Hay temores de que tenga lugar un encuentro muy cerca de Singapur.

RIVERA.

Método Berlitz. Se dan lecciones de francés por el método Berlitz. Clases exclusivamente prácticas.

Darán razón en esta imprenta.

Venta. Se venden de 200 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalapiedra, propiedad de la señora doña Juana Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Caste Gutiérrez.

Se venden de 200 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalapiedra, propiedad de la señora doña Juana Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Caste Gutiérrez.

Se venden de 200 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalapiedra, propiedad de la señora doña Juana Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Caste Gutiérrez.

Se venden de 200 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalapiedra, propiedad de la señora doña Juana Gómez de Liano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Caste Gutiérrez.